

EL AGROECOTURISMO COMO PRESERVADOR TERRITORIAL. DESDE LA CULTURA HASTA LA SUSTENTABILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES

AGROECOTOURISM AS A TERRITORIAL PRESERVATIVE. FROM CULTURE TO THE SUSTAINABILITY OF NATURAL RESOURCES

Silvia **Pimentel-Aguilar**¹ y Mayra Antonieta **Sandoval-Quintero**²

Resumen

El objetivo de este artículo es describir y analizar la integración de las actividades agrícolas, ecológicas, culturales y comunitarias para distinguir la relevancia del Agroecoturismo como actividad económica y de participación comunitaria. Temas claves que guían nuestro análisis: (1) conceptualización del Agroecoturismo, (2) su interrelación con la actividad agrícola, (3) la ecología en su conservación de la naturaleza y (4) la cultura como proceso transversal, de enriquecimiento bilateral tanto para el visitante como para el hospederero, que en este caso es la familia campesina, la comunidad campesina en intercambio intercultural turístico.

Palabras clave: turismo rural comunitario, participación comunitaria, espacio rural, organización comunitaria, aprovechamiento territorial, patrimonio biocultural.

Abstract

The objective of this article is to describe and analyze the integration of agricultural, ecological, cultural and community activities in order to distinguish the relevance of Agroecotourism as an economic activity and community participation. Key themes that guide our analysis are: (1) conceptualization of Agroecotourism, (2) its interrelation with agricultural activity, (3) ecology in its conservation of nature and (4) culture as a transversal process, bilateral enrichment for both the visitor as for the host, which in this case is the peasant family, the peasant community in intercultural tourism exchange.

Key words: community rural tourism, community participation, rural territory, community organization, territorial use, biocultural heritage.

¹ Colegio de Postgraduados. silviapimentel@colpos.mx

² Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos-UAH mayrasq@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

La agricultura en México está en crisis. El abandono del campo en México ha sufrido severos cambios en las últimas décadas a causa de la migración poblacional, dada a las ciudades o a otros países (principalmente al norte del continente americano) por la búsqueda de mejores condiciones de vida, así como la gran dificultad para mantener sembradíos y todos los gastos y esfuerzos que implican las labores agrícolas para lograr cosechas sanas. Aunado a esto, los cambios climáticos que en muchas ocasiones perjudican el buen logro de las cosechas.

Otra de las problemáticas que han desfavorecido al campo, es que los hijos y las hijas de los productores ya no quieren continuar con los patrones laborales tradicionales, en donde la producción agrícola a pequeña escala eran el sustento familiar, pues prefieren estudiar y, con suerte, convertirse en profesionista que no retribuyan al retorno comunitario en el campo (Pimentel y Sandoval, 2014; Kieffer, 2018a).

Acciones estratégicas, derivadas de la política desarrollista mexicana, han impulsado al turismo rural, el turismo de aventura, el turismo de naturaleza y otros tipos de turismo relacionados con los recursos naturales, están abriendo nuevos caminos que permitan a las familias campesinas no abandonar el campo, conservar sus actividades agrícolas y seguir sosteniendo sus tierras como uso del suelo en tierras cultivables y naturales. Una actividad que, además de ejercer una derrama económica en la comunidad rural, brindándoles la oportunidad de tener ingresos para mejorar la economía familiar, les permitirá establecer relaciones sociales y económicas con visitantes (Thomé, 2010; Sandoval *et al.*, 2017; Kieffer, 2018b).

El Turismo Rural Comunitario está siendo impulsado por campesinos y sus familias; propiciando una diversificación turística en el país, teniendo nuevas regiones y opciones turísticas con una nueva forma de hacer turismo (González, 2011; Díaz, 2013; Kieffer, 2018a). Al mismo tiempo, favorece una relación más personal con el proveedor de servicios, que en este caso son las mismas familias de los productores agropecuarios. Por ello, el agroecoturismo, como una forma de turismo rural, se está convirtiendo en una buena opción económica para contribuir con ingresos extras para las familias campesinas que lo practican.

El agroecoturismo, a diferencia del agroturismo o del turismo rural, tiene la gran ventaja de poder ofrecer una combinación de actividades variadas, que van desde el acercamiento a las actividades agrícolas, pecuarias o acuícolas, hasta el disfrute y conocimiento de la naturaleza que forma parte del bosque o selva en donde viven los mismos agricultores(as) y sus familias (Monge, 1994; Ramírez, 2014; Boullón y Boullón, 2008).

Colaborando al proceso educativo-cultural del visitante en materia de la relevancia del medio natural, del conocimiento de las plantas medicinales que funcionan como condimentos del lugar visitado; del avistamiento de diferentes especies de insectos, aves y otras especies animales; el beneficio de la oscuridad para el reloj biológico, las prácticas de actividades agrícolas o cotidianas de la vida rural que enriquecerán la experiencia turístico-rural del visitante.

La humanidad y su relación con la naturaleza ha permitido que sus relaciones cotidianas se impregnen por la continua depredación de la naturaleza, (guiadas la mayor parte por la ambición, la falta de ética y moral, e intereses para enriquecerse a costa de comprometer gravemente a los sistemas naturales) ha resultado la extinción de muchas especies vegetales y animales.

La ecología, es una rama de la biología, que tiene como propósito estudiar la relación de sistemas formados por seres vivos con el espacio físico que les rodea. El espacio físico que rodea a las familias campesinas es el campo agrícola y/o terreno de bosque o selva virgen. Ecosistemas que son ideales para visitar y conocer sus componentes, lo que los hace muy atractivos a turistas que gozan de la naturaleza y el campo (Boullón y Boullón, 2008; Hernández, Suárez y López, 2015).

La participación comunitaria de las comunidades rurales, en relación a la actividad del turismo rural, debe ser muy participativa. Es decir, debe funcionar directamente con la opinión, comunicación y participación en la toma de decisiones como son la conservación de la naturaleza, su uso y manejo de los recursos naturales en pro de la preservación de los mismos. Así, se fomentará la cultura de la preservación de los ecosistemas naturales de la región, y contribuirá a conservar el valor biológico y ecológico de la zona. No debe ser una imposición, sino una decisión compartida, para que los esfuerzos por proteger el ecosistema, tengan sentido para todos y puedan administrar los recursos naturales sin perjudicar dicho ecosistema (Díaz, 2013; González, Thomé y Osorio, 2018; Sandoval et. al., 2017; Sandoval *et al.*, 2018). Propiciando las estrategias de conservación incluyentes, que consideren la cultura, la historia de la comunidad, su economía, y considerando la experiencia campesina en el manejo de su propio ecosistema.

Precisamente, la importancia de este artículo radica en el valor de la integración de estos cuatro elementos: la cultura, la ecología y su relación con las comunidades, en integración con el agroecoturismo como una gran oportunidad de actividad económica, en la que la organización y participación comunitaria tienen un gran valor. Por lo cual tenemos el objetivo de describir y analizar la integración de las actividades agrícolas, ecológicas, culturales y comunitarias para distinguir la relevancia del agroecoturismo.

Agroecoturismo

A través del paso de los años, la actividad turística se ha enfrentado a diferentes cambios, dejando de lado la estandarización en la calidad de los productos que eran ofertados en los destinos, los cuales generaban una visión unilateral, es decir, producían que el desarrollo turístico se ocasionara como el valor económico generado sobre la sociedad y el ambiente.

En los últimos años esto ha cambiado, ya que el turista/visitante ha creado la necesidad de estar más informado y sentirse sensible a su entorno, produciendo así que el espacio natural y rural tome una relevancia en la oferta turística (Ramírez, 2014; Sandoval, *et al.*, 2018; Kieffer, 2018a).

Así, las comunidades rurales se han ido introduciendo en la actividad turística, planteando su potencial en el aprovechamiento de actividades agrícolas tradicionales, su medio natural, su región y su modo de vida, que se transforma en los servicios que se ofertan, convirtiéndose en un interés para el turista de ciudad, quien busca realizar actividades distintas a su rutina (participación activa), lo que lo motiva a trasladarse a zonas rurales en las cuales puedan tener contacto con la naturaleza (Boullón y Boullón, 2008; González, 2011; Díaz, 2013).

Las comunidades rurales, al ser partícipes de la actividad turística, fusionan sus características culturales y comunitarias con su entorno natural, creando así el paradigma de una actividad turística muy particular, con el fin de que genere un aprovechamiento de todos los recursos con los que cuentan.

Autores como Montijn y Carré (2005), afirman que el Agroecoturismo surgió en Costa Rica en 1991, esto como “respuesta a la realidad de las áreas rurales de campesinos con potencial turístico”, impulsado por el Instituto de Desarrollo Agrario y el Instituto Costarricense de Turismo, asociando las actividades de agroturismo y ecoturismo, impulsando lo social, lo ético y lo participativo, generando una derrama económica sin depredar el ambiente.

El agroecoturismo es interpretado por Monge (1994) como una actividad complementaria a las actividades agrícolas de una comunidad, es decir, que no desplacen, ni cambien su actividad principal, ni sus costumbres, ya que son los elementos diferenciadores de los servicios turísticos que ofrecen a los visitantes, percibiendo una retribución por la conservación de su hábitat, con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

Investigaciones siguientes han buscado enunciar el agroecoturismo, como es el caso de Ramírez (2014), quien después de una investigación bibliográfica y con la experiencia de su realización en Colombia, lo define como una actividad que es realizada en el medio rural, desarrollando actividades agropecuarias

propias de la comunidad y ofreciendo al turista “la posibilidad de contemplar los atractivos naturales de flora y fauna presentes en espacios reservados para tal, compartiendo la cultura, raíces y costumbres de sus habitantes” (Ramírez, 2014: 233).

Sin embargo, al revisar estas y más conceptualizaciones, es considerada la necesidad de incluir otras variables que son visibles en comunidades mexicanas, las cuales se desenvuelven en la actividad, pero mezclan otras corrientes turísticas para darle cara al agroecoturismo.

Sin más, para este artículo, lo definimos como las actividades realizadas por los turistas/visitantes en una comunidad rural receptora que se encuentra inmersa en un ambiente natural sin fuertes alteraciones, haciendo uso de al menos un elemento de la planta turística, es decir, hospedándose en la casa del campesino, alimentándose de la gastronomía típica de la región, realizando actividades agrícolas y/o artesanales, senderos interpretativos ecológicos y/o medicinales con el objetivo de preservarlo (educación ambiental) y conviviendo con la comunidad, aprendiendo sus usos y costumbres. Generando el menor impacto ambiental posible. La comunidad debe planear y ofertar los productos y servicios (no vertical, sino transversal con ayuda de expertos), aprovechando sus actividades sociales y laborales tradicionales sin que estas cambien o sean sustituidas.



Figura 1. Componentes del Agroecoturismo.

Fuente: Elaboración propia.

Es de esta forma que las comunidades rurales en América Latina, que cuentan con un medio natural importante y que consideran conservarlo, incursionan en la actividad turística, ofertando a los turistas/visitantes un polo opuesto al clásico turismo de masas, buscando hacer partícipes a los turistas/visitantes de su espacio rural y natural (Ramírez, 2014; Kieffer, 2018b). El agroecoturismo por ser una actividad turística propia de América Latina ha comenzado a detonar en diversos países, en varios casos olvidando los elementos más importantes de esta actividad.

Es importante señalar que la actividad agroecoturística debe siempre involucrar la parte agrícola y la parte de selva y/o bosque en cualquiera de sus acepciones (Boullón y Boullón, 2008; Pimentel y Sandoval, 2014) impulsada desde dentro de la comunidad.

Se ha observado en muchos casos confusiones de la actividad agroecoturística, con la agroturística, la rural, o la ecoturística, e incluso con la de turismo de naturaleza, que por sí solos no son actividades agroecoturísticas.

La agricultura

Durante los últimos treinta años, las actividades agropecuarias en México han sufrido de transformaciones profundas, debido a la urbanización y cambios en el uso de la tierra, así como por los efectos de la globalización, y la “desagrarización” donde “las actividades no agrícolas en las áreas rurales representan más del 50% de los ingresos” (Escalante y Catalán, 2008).

El contexto agropecuario dentro del cambio climático, así como el manejo de los recursos naturales, tienen importantes efectos negativos en la seguridad alimentaria de América Latina como los reportados por el Panel Independiente sobre la Agricultura para el Desarrollo de América Latina y otros (PIADAL, 2013; Almeida y Sánchez, 2009), lo cual ha generado problemáticas en las comunidades que se localizan en los territorios rurales, dando las bases de las políticas y programas desarrollistas que buscan enfrentar y dar solución con otras actividades alternas para mitigar los impactos negativos.

En el desarrollo de la agricultura en México, se debe considerar que el trabajo agrícola va en decremento, así como la pobreza en las áreas rurales se ha ido incrementando, dando como resultado la disminución de los servicios de salud, de educación, de vivienda, de infraestructura carretera y de desarrollo económico.

En México, la OECD estimó que entre los años 1993-2010 el trabajo agrícola disminuyó en un 28%, observando también que el pago por la labor agrícola ha bajado mucho en las últimas décadas (OECD, 2011). Sin embargo, a pesar de que hasta el 2013, México estuvo entre los líderes productores de algunos productos cítricos como las limas y limones (1er lugar de producción), así como de frambuesa y maíz (3eros y 4os lugares mundiales respectivamente), el quinto en producción de frijol, aceite de coco, naranja, y el 6to. en producción de azúcar (UNCTAD, 2013); a pesar de esto, la producción agrícola mexicana va a la baja.

El cambio gubernamental de la CONASUPO a PROCAMPO (en el año de 1993), tampoco ha resultado muy satisfactorio para el territorio rural, ya que PROCAMPO ha beneficiado en mayor medida a grandes agricultores, en comparación con los pequeños agricultores (Yañez y Barceinas, 2000).

Si consideramos de igual manera que la pobreza rural está acorralando a los campesinos a: vender sus tierras; a migrar a ciudades, de manera nacional e internacional, principalmente a la frontera norte del país y a Estados Unidos, con el objetivo de trabajar y buscar mejores condiciones de vida fuera del campo agrícola. Estas situaciones, también son factores que afectan la producción agrícola del país.

La producción de semillas de buena calidad, es también un asunto trascendente para la economía y el desarrollo en el territorio rural, tanto de la agricultura del país como para el desarrollo sustentable del mismo, especialmente por la lucha del control de los recursos fitógenéticos y el desarrollo de productos transgénicos que tanta polémica y conflicto están causando en México y América Latina, así como en otras partes del mundo (Espinoza, *et al.* 2018, Vázquez y Lara, 2018).

Sin perder de vista la gran amenaza a las especies endémicas de la biodiversidad del lugar y a las prácticas tradicionales de siembra, y más aún con la política económica de desaparecer la Productora Nacional de Semillas (PRONASE) a partir del año 2002, de la cual las empresas privadas no han logrado cubrir el objetivo primordial que tiene este programa. Pareciera que la desaparición de PRONASE y la inclinación de terminar con los semilleros a nivel nacional, coincide con los intereses de quienes producen y desarrollan semillas transgénicas (Pérez, 2004).

Como ya sabemos, los productos transgénicos o genéticamente modificados, son aquellos productos alimenticios que han sido manipulados a través de la ingeniería genética, en otras palabras, son el resultado de incorporar genes de otra especie vegetal o animal para producir ciertas características deseadas (por ejemplo la resistencia a ciertas plagas).

Es importante señalar que pese a los avances científicos y tecnológicos respecto a la agricultura, los campesinos no se han beneficiado de esto y siguen en la posición de extrema pobreza (Yuñéz y Barceinas, 2000).

Ecología

La conservación de la naturaleza es un tema muy importante y de preocupación para México, América Latina y el resto del mundo, es visible que la acción humana deteriora el ambiente cada vez más y a velocidades atemorizantes, amenazando la salud de todo el ecosistema presente en el territorio. Este deterioro alcanza a innumerables especies animales y vegetales, creando una lucha por su supervivencia o su extinción, donde la urbanización está avanzando rápidamente y consume el territorio rural y las superficies naturales donde viven las especies. La cultura de la humanidad por la naturaleza, se ha vuelto una opción que pudiera salvar la depredación ambiental (Márquez, 2002).

La depredación de selvas a causa de intereses para el enriquecimiento de poderosos inversionistas faltos de ética y moral sobre el enorme perjuicio que sus actos causan al ecosistema (Fink, 2011). La pobreza y la ambición, son factores

que contribuyen a la tala inmoderada de los bosques (Murga, 2013; Montoya, 2006).

Sabemos que la ecología es una rama de la biología que estudia las interrelaciones de los seres vivos, tanto entre sí mismos, como con su entorno físico (Cózar, 1993). Busca entender su funcionamiento e interacciones en y entre los sistemas de los seres vivos y el ambiente que les rodea. Nos ayuda no sólo a entender las relaciones de los seres humanos con la naturaleza, sino también la existencia y dinámica de los sistemas ecológicos y los organismos que los componen. Intercambios de energía, materia e información participan en las relaciones de la humanidad con el medio natural (Cañizares, 2018).

Una de las manifestaciones humanas es la cultura, la especie humana como parte de las especies animales tiene características diferentes a las demás, como por ejemplo la autoconciencia. El impacto humano sobre el equilibrio ecológico es una de las preocupaciones de la autoconciencia de la humanidad, sin embargo, las medidas que la sociedad ha hecho para remediarlo, no ha detenido el desequilibrio ecológico ni la depredación desmedida del de la especie humana a la naturaleza.

La capacidad humana de generar, acumular y aplicar información es lo que compone la cultura. Ésta es un atributo de formación compleja, es un instrumento adaptativo, es un medio para vivir y sobrevivir, la cultura también evoluciona y diversifica (Cañizares, 2018).

El sistema cultural responde a los cambios de lo que nos rodea, como, por ejemplo, la reacción ante la escases de alimentos o de agua, situación que causa conflictos sociales, los cuales pueden involucrar interconectividad humana y violencia con escasez ambiental.

La cultura humana debe fomentar la disminución de depredación de especies y creación de UMAS (Unidades para la Conservación, Manejo y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre) para la protección de especies en peligro de extinción.

Cultural

La cultura “engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias” (UNESCO, 1982).

Gilberto Giménez indica que estas representaciones simbólicas son el factor que hacen de la cultura un proceso transversal, enlazándose a todos los elementos de una sociedad, considerando que “la cultura es la acción y el efecto de ‘cultivar’ simbólicamente la naturaleza interior y exterior a la especie humana,

haciéndola fructificar en complejos sistemas de signos que organizan, modelan y confieren sentido a la totalidad de las prácticas sociales” (Giménez, 2005:68).

El término cultura ha tenido múltiples acepciones y cambios a lo largo de su historia: desde el cultivo de la tierra y el cultivo del espíritu, hasta la apreciación de las bellas artes y, más recientemente, ser un conjunto de conocimientos y elementos alrededor de un determinado tema. Al día de hoy, no existe un concepto único del término cultura, pues varía según el área de estudio desde la cual se aborde, o incluso el país donde se esté (Salas, 2015; Sánchez y Chaves, 2014).

Cultura y desarrollo son dos palabras que no siempre han ido unidas, ni se han trabajado en el mismo contexto. Sin embargo, en los últimos años encontramos nuevos elementos, instrumentos e ideas que promueven una cada vez mayor atención hacia esta pareja de conceptos.

Autores como Alfonso Martinell (2001; 2010 y 2018) y Néstor García Canclini y Maritza Urteaga Castro Pozo (2011) han coordinado libros en los cuales numerosos autores dan muestra de cómo se han acercado al binomio cultura y desarrollo, llegando a ideas que van desde la reactivación social, el impulso a la creatividad, las redes de colaboración, la sustentabilidad, el bienestar, y la esperanza; así como a diferentes aspectos que podríamos destacar dentro de este marco (derechos culturales, industrias culturales y creativas, diversidad cultural y lingüística, etc.). Podemos señalar también que aún queda camino por recorrer en este ámbito.

Barrios y Chávez (2014) señalan que la única manera de que “la sociedad reduzca la inequidad y la exclusión material y productiva, es acompañarla con la equidad y la inclusión simbólica, esto es, con la distribución del acceso al conocimiento, a la información y a la comunicación, pero más aún al reconocimiento, goce y disfrute de los derechos sociales y culturales de toda la población”, todo esto lo sustenta con que la cultura fortalece el tejido social, ya que esta es un eje transversal en el desarrollo integral con una visión colectiva (Figueroa, 2005; Maraña, 2010).

La cultura permea el espacio rural así como el urbano, si la cultura es un medio de ingreso al conocimiento; entonces, el “cultivar” el cuidado de la naturaleza que rodea los espacios rurales, con una conciencia de las relaciones que conllevan las plantas y animales del lugar (incluyendo los insectos) nos llevará a entender las relaciones de los sistemas naturales.

La cultura reafirma la identidad, positiva o negativa hacia ciertas especies animales o vegetales, asignándoles un valor falso, que puede contribuir a su destrucción; por ejemplo: el valor que se les asigna a los murciélagos, que se les ataca mucho moralmente impulsando el ataque social a los mismos, promoviendo

su matanza al desconocer su benéfico rol en la polinización de diversas especies de plantas (Escalante, 2006).

La cultura puede promover la unión de los pobladores para defender las especies animales o vegetales, y contribuir a la preservación de las especies y la mejor convivencia con la naturaleza.

De igual forma la cultura puede contribuir a la preservación de las tradiciones de los pueblos, sin embargo también cultiva creencias erróneas que perjudican a ciertas especies que al desaparecer, perjudican en cadena a muchas otras más. Por ejemplo, el temor y satanización de los murciélagos, quienes son de grandes beneficios en la polinización.

Espacio comunitario

Es un área de coincidencia y convivencia que facilita el establecimiento de nexos entre personas de diferentes características o peculiaridades. Este tipo de espacios, son generalmente abiertos, con fines recreativos de distracción, deportivos, culturales, educativos, entre otros (Kieffer, 2018b). Dichos espacios pueden ser, por ejemplo: parques, jardines, explanadas.

El espacio comunitario, es una superficie o lugar público que proporciona a los ciudadanos(as) oportunidades de intercambio social (Almeida y Sánchez, 2009; Álavarez, 2012). Tanto el espacio público como el comunitario proveen lugares de recreación y descanso, esenciales para mejorar la calidad de vida, ya sea urbana o rural (Castellano y Pérez, 2003). Son espacios integradores, que propician o favorecen el proceso de cohesión social, al proveer el espacio de relación ya sea: individual, grupal o comunitaria. Donde la ayuda, el apoyo, la oportunidad o el intercambio, propician dichas relaciones de cohesión social.

Esto permite el desarrollo de las comunidades y mejora la calidad de vida de quienes moran en ellas; ya que favorecen en cada espacio comunitario, el proceso de participación, así como el empoderamiento de los vecinos y/o moradores.

Quienes conforman estos espacios comunitarios, pueden ser grupos unidos por una causa en común, con integrantes de diferente sexo y de diferentes edades. Los espacios comunitarios, también pueden favorecer la creación de redes sociales, relaciones comunitarias, que facilitan la autogestión para dar respuesta a las necesidades propias del grupo. Contribuyen a recuperar el sentimiento de comunidad y la gestión participativa ante las autoridades correspondientes (barriales, comunitarias, municipales, regionales, estatales, federales). Los espacios comunitarios, también contribuyen a revitalizar el tejido social,

abriéndoles oportunidades también a las mujeres (Pimentel y Sandoval, 2014; Kieffer, 2018b; Sánchez, 2014).

Así mismo, los espacios comunitarios, pueden ser digitales o cibernéticos, como, por ejemplo: Hi5, Facebook, Twitter, LinkedIn, Instagram, etc.

El espacio urbano es diferente que el rural. Éste último sufre en muchas ocasiones, por el crecimiento de las áreas urbanas absorben el espacio rural. Provocando la pérdida de áreas verdes que además son en muchas ocasiones tierras agrícolas, perjudicando el territorio rural y modificándolo notoriamente tanto en lo físico como en lo socioeconómico. Sin embargo, de acuerdo a Boullón y Boullón (2008), lo rural no puede dejar de existir, pues la humanidad lo necesita para su sobrevivencia, por lo que el turismo rural no está en peligro, sino al contrario: crecerán sus oportunidades.

CONCLUSIONES

Encontramos que existe una gran confusión en la utilización del término agroecoturismo, que, dicho sea de paso, se caracteriza por la convivencia de la actividad agrícola con terrenos de selva o de bosque, confundiéndolo con términos como: agroturismo, turismo rural, turismo alternativo, turismo comunitario, entre otros. La inserción de eco puede que se justifique, pero complica la terminología y en ocasiones se utiliza para exagerar o maquillar el énfasis ecológico de prácticas usualmente tradicionales que no tienen que ver con el cuidado ambiental (Cózar, 1993).

El Agroecoturismo, es una modalidad de turismo rural, que promueve la armonía entre las personas y el medio natural; provoca una mayor interacción entre la comunidad y los visitantes/turistas, motivando a cambiar su comportamiento con relación a la naturaleza, al entendimiento de las labores relacionadas con la agricultura y, a su relación y respeto a la naturaleza; lo cual repercute en el mejoramiento de su conciencia ecológica social y contribuye a cultivar la cultura ecológica del turista.

Hay mucho por hacer en términos del turismo rural y sus variantes. Consideramos que la pobreza de recursos económicos y la gran carencia de educación formal en el medio rural, está muy permeada por los modelos políticos que dificultan el acceso a profesores preparados, escuelas dignas y necesarias para la educación básica a las comunidades rurales. Aunado a los modelos machistas que generan que la educación patriarcal contribuya a la inequidad en la educación, lo que impide una mejora en las condiciones educativas y sociales.

Contrariamente, nos encontramos que la situación que tienen los

campesinos que viven dentro de áreas naturales, en las que gozan del contacto de bosques y selvas y de una vida sin estrés, pero que pese a ello se encuentran limitados en el acceso a la educación y a la pobreza extrema que los obliga a deprender sus propios recursos naturales, poniendo en peligro de extinción a numerosas especies vegetales y animales, y/o cambiando el uso del suelo para realizar las actividades agropecuarias en terrenos con pendientes pronunciadas.

La agricultura está siendo sistemáticamente abandonada desde hace tiempo en México, donde la migración y las dificultades económicas y el cambio climático son factores para esta renuncia. Por lo que la alternativa turística, como el agroecoturismo, se sugiere muy completa e idónea para entusiasmar, motivar e incrementar los ingresos económicos de las familias campesinas.

En su revisión como concepto, se encontró que el Agroecoturismo, busca incluirse de manera completa y evitar que se siga utilizando erróneamente su concepto en estudios y artículos, al sólo señalarse la actividad turística en la parte ecológica y omitir la importancia de su actividad turística agrícola o viceversa; aunado a la exclusión de la intervención y preponderante papel de las familias campesinas en dicha actividad, donde ellos son sus propios jefes y los proveedores de servicios. El valor cultural de la familia campesina, en la actividad agroecoturística, provee de una enriquecedora comunicación social para aprender elementos de su cultura, y que facilitan el intercambio intercultural con el visitante.

LITERATURA CITADA

- Almeida, E. y Sánchez, M. E. (2009). Desarrollo comunitario y desarrollo humano: aportes de una sinergia ONG-Universidad. *Sinéctica*. Vol. 32. Pp.11-13.
- Boullón, R. y Boullón, D. (2008). *Turismo rural: un enfoque global*. México: Trillas.
- Castellano Caldera, C. y Pérez Valencillos, T. (2003). El espacio barrio y su espacio comunitario, un método para la estructuración de lo urbano. *Revista INVI*, 18(48). Pp.76-90.
- Cañizares Fernández, J. A. (2018). *Agricultura y políticas de desarrollo rural enfocado al turismo en la montaña de alicante*. España: Universidad de Alicante.
- Cózar Escalante, J. M. (1993). Lenguaje y Ecología. *Contextos*. Vol. 11(21-22). Pp.133-144.

- Díaz Carrión, I. A. (2013). Mujeres y mercado de trabajo del turismo alternativo en Veracruz. *Economía, sociedad y territorio*. Vol. 13 (42). Pp.351-380.
- Escalante Semerena, R. I. (2006). Desarrollo rural, regional y medio ambiente. *Economía UNAM*. Vol. 3 (8). Pp.70-94.
- Escalante Semerena, R. I. Catalán, H. (2008). Situación actual del sector agropecuario en México: perspectivas y retos. *Economía informa*, 350. Pp. 7-25.
- Espinoza Pérez, J. Herrera Cabrera, B. E. Zizumbo Villareal, D. Delgado Alvarado, A. Salazar Rojas, V. M. (2018). Perfil de productor por intensidad de manejo sobre vainilla (*vanilla planifolia* Jacks. Ex Andrews) en la región totonacapan, México. *Agroproductividad*. Vol. 11 (3). Pp.58-63.
- Figuroa Miranda, G. A. (2005). La metodología de elaboración de proyectos como una herramienta para el desarrollo cultural. *Serie de Bibliotecología e Información*. No. 7, Septiembre. FONDART, Gobierno de Chile. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Fink, C. K. (2011). El argumento de la depredación. *ÁGORA Papeles de Filosofía*. Vol. 30(2). Pp.135-146.
- García Canclini, N. Castro Pozo, M. (2011). Cultura y Desarrollo: una visión distinta desde los jóvenes. Madrid: Universidad Autónoma Metropolitana. Fundación Carolina, CeALCI. *Serie Avances de Investigación* (65). Pp.141.
- Giménez Montiel, G. (2005). *Teoría y análisis de la cultura*. México: CONACULTA.
- González Ávila, M. E. (2011). Una propuesta para desarrollar turismo rural en los municipios de Zacatecas, México: las rutas agro-culturales. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. Vol. 9 (1). Pp.129-145.
- González Domínguez, I. Thomé Ortiz, H. Osorio González, R. (2018). Políticas turísticas y etnoturismo: entre la rururbanización y el desarrollo de capacidades. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. Vol. 16 (1). Pp.21-36.
- Hernández Cruz, R. E. Suárez Gutiérrez, G. M. López, D. J. A. (2015). Integración de una red de agroecoturismo en México y Guatemala como alternativa de desarrollo local. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. Vol. 13 (1). Pp.191-205.
- Kieffer, M. (2018a). Conceptos claves para el estudio del Turismo Rural Comunitario. *El Periplo Sustentable: revista de turismo, desarrollo y competitividad*. Vol. 34. Pp.8-43.

- Kieffer, M. (2018b). Turismo Rural Comunitario y organización colectiva: un enfoque comparativo en México. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 16 (2). Pp.429-441.
- Maraña, M. (2010). *Cultura y desarrollo: evolución y perspectiva*. España: UNESCO.
- Márquez, G. (2002). Ecología y cultura: cambio ambiental, evolución biológica y evolución cultural. *Politeia*. Vol. 28. Pp.41-56.
- Martinell Sempere, A. (2001). *Las relaciones entre las políticas culturales y las políticas educativas: una reflexión entre la necesidad y la dificultad. Apuntes para una ponencia. Jornadas sobre Políticas Culturales y Educación*. Cátedra Unesco España: Universitat de Girona.
- Martinell Sempere, A (coord.) (2010). *Cultura y desarrollo: un compromiso para la libertad y el bienestar*. Madrid: Fundación Carolina-Siglo XXI.
- Martinell Sempere, A (2018). *Periférica: Revista para el análisis de la cultura y el territorio*. Núm. 19. Pp. 154-165.
- Monge, R. (1994). Agroecoturismo en Costa Rica. En: Hernandez, C. R.E. *et al.* (2005). *Integración de una red de Agroecoturismo en México y Guatemala como alternativa de desarrollo local*. México: El Colegio de la Frontera Sur.
- Montijn, L. Carré, M. (2005). Estudio sobre ecoturismo en el corredor verde, Argentina, AECIAPN-Gobierno de Misiones. Recuperado de [http://www.aecid.org.ar/administrador/publicaciones/TDR3_ECOTURISMO_Part1.pdf]
- Montoya Gómez, G. Hernández Ruiz, J. F. Velasco Pérez, A. Reygadas, L. Ramos Maza, T. (2006). Organización comunitaria para la conservación forestal: estudio de caso en la Selva Lacandona de Chiapas, México. *Papeles de población*, 12(49). Pp.177-204.
- Murga Alvarado, V. B. (2013). Principales causas que limitan el desarrollo del turismo sostenible en el área de conservación privada bosque natural el Cañoncillo. Recuperado de [<http://www.dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/8383/MURGA%20ALVARADO%2c%20Vanessa%20Beatriz%28FILEminimizer%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>]
- OECD. (2011). *Agricultural Policy Monitoring and Evaluation*. México: Chapter 11.
- Pérez U, M. (24 de Julio, 2004). A espaldas del Congreso y sin licitación, vendió instalaciones y bancos de semillas. Anomalías del gobierno foxista en el desmantelamiento de Pronase. *La Jornada*. Recuperado el 24 de Abril

2019 de
<https://www.jornada.com.mx/2004/07/24/042n1soc.php?printver=1&fly>
=

- PIADAL, (2013). *Perspectivas de la Agricultura y del Desarrollo Rural en las Américas: Una mirada hacia América Latina y el Caribe: 2014*. Santiago: CEPAL: FAO. San José: IICA.
- Pimentel Aguilar, S. Sandoval Quintero, M. A. (2014). Situación de la mujer en Tepexilotla, México. *Ra Ximhai*, Vol. 10 (7). Pp.159-163.
- Ramírez, E. (2014). Agroecoturismo: aportes para el desarrollo de una tipología turística en el contexto latinoamericano. *Anuario Turismo y Sociedad*. Vol. 15. Pp.223- 236.
- Salas, V. (2015). *Conceptos básicos en la promoción y gestión de la cultura*. México: Nodo.
- Sánchez Gómez, J. A. (2014). La gestión cultural como eje de integración comunitaria. *Trabajo Social*. Núm. 16. Pp. 221-235.
- Sánchez Nogueira, A. Chaves Zaldumbide, A. P. (2014). *Transformar la realidad social desde la cultura: planeación de proyectos culturales para el desarrollo*. México: CONACULTA.
- Sandoval Quintero, M. A. Pimentel Aguilar, S. Pérez Vázquez, A. Escalona Maurice, M. J. Sancho Comíns, J. (2017). El turismo rural en México: una aproximación conceptual al debate suscitado sobre las políticas públicas desarrolladas, la irrupción de agentes externos y las nuevas metodologías de acción endógena y participativa. *Estudios Geográficos*. Vol. 78 (282). 373-382.
- Sandoval Quintero, M. A. Arellano Soriano, F. Santos de la Puerta, J. D. (2018). Sierra mágica intercultural: inclusión de género y pueblos originarios en Pahuatlán Pueblo Mágico. En: Sandoval Quintero, M. A. (Editora). *Género e interculturalidad en el turismo de la Sierra Norte de Puebla*. UIEP: México.
- Thomé Ortiz, H. (2010). Turismo en áreas rurales, hacia un enfoque de espacios compatibles entre el campo y la ciudad. *Sociología Rural*. Núm. 9. Pp.65-78.
- UNCTAD (United Nations Conference on Trade And Development) (2013). *MEXICO'S AGRICULTURE DEVELOPMENT: Perspectives and Outlook*. New York: UNCTAD.
- UNESCO, (1982). Informe final de la conferencia mundial sobre políticas culturales. México y París. México: UNESCO.

- Vázquez Luna, D. Lara Rodríguez, D. A. (2018). Percepciones contrastantes como indicadores de análisis para el turismo alternativo: Reto del desarrollo sustentable en Veracruz, México. *El Periplo Sustentable: revista de turismo, desarrollo y competitividad*, Vol. 34. Pp.109-135.
- Yñez Naude, A. Barceinas, F. (2000). Efectos de la desaparición de la Conasupo en el comercio y en los precios de los cultivos básicos. *Estudios económicos*. Vol. 15 (2). Pp.189-227.